



Eloy Méndez

Es razonable que, en una ciudad con más perros que niños, los dueños pidan mejoras en la cantidad y la calidad de los espacios destinados al esparcimiento de sus mascotas. Y también es razonable que sean ellos quienes asuman el coste de estas obras, aunque sea par-

cialmente. Tiene lógica, por lo tanto, que los aludidos se hayan tomado por las buenas la propuesta del gobierno local para crear una tasa específica que sufrague los gastos generados por los animales que tienen a su cargo, en contra de quienes creían que la idea levan-

taría una guerra civil a pie de calle entre bípedos acompañados de cuadrúpedos y bípedos en solitario. Las cargas, como las leyes, solo generan malestar cuando una parte de la población percibe en ellas injusticia. Y aquí no la hay por ningún lado.

El permiso de la Confederación desbloquea el plan para la renaturalización del Piles

Los perjudicados tienen veinte días para reclamar • El edil de Medio Ambiente presentará mañana a Costas el proyecto final para el río

R. Valle

A partir de hoy, comienza el plazo de veinte días que la Confederación Hidrográfica del Cantábrico abre para que puedan presentar sus reclamaciones quienes se consideren perjudicados por la ejecución del proyecto de rehabilitación y renaturalización del curso bajo de los ríos Piles y Peñafrancia. Este proceso de información pública, publicitado ayer en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, se enmarca dentro de la tramitación por parte de la Confederación de la solicitud de autorización que para esas obras han recibido desde el Ayuntamiento de Gijón.

No es el único movimiento en marcha para impulsar de manera definitiva este proyecto que va camino de la licitación de su obra física. Mañana el edil de Medio Ambiente, el concejal popular Rodrigo Pintueles, tiene agendada una cita con responsables de Demarcación de Costas para presentarles el proyecto definitivo tras la incorporación de varios ajustes al diseño inicial. No son cambios sustanciales y se centran en el entorno de Las Mestas para favorecer las actividades deportivas que allí desarrolla el Patronato. Todos estos avances en la tramitación corren paralelos al proceso judicial abierto con el Grupo Cultura Covadonga como demandante y el Ayuntamiento como demandado. Grupo que se opone al proyecto de renaturalización del río por lo que supone de consolidación de la desaparición del anillo navegable como estructura fija para la práctica del piragüismo.

La última demanda grupista se llevó al juzgado ya con Foro y PP en el gobierno y en medio de una negociación entre ambas partes. Algo que afedó duramente el concejal Rodrigo Pintueles a la dirección grupista en una reciente entrevista en LA NUEVA ESPAÑA.



Paseantes junto al río Piles, con el Grupo a la izquierda y Las Mestas, a la derecha. | Marcos León

El proyecto

Proyecto. Se ha diseñado para ejecutar la rehabilitación y renaturalización del curso bajo de los ríos Piles y Peñafrancia, titulado Piles Natural.

Presupuesto. Un total de 3.279.106,18 euros con un ayuda europea a través de la Fundación Biodiversidad de 2.885.613,44 euros.

Duración. La concesión de la ayuda obliga a finiquitarlo el 31 de septiembre de 2025. Está a punto de salir a licitación la obra a ejecutar.

Importancia estratégica. La Fundación Biodiversidad reivindica que Piles Natural «aplicará soluciones basadas en la naturaleza para proporcionar un mayor acercamiento a la estructura y funcionamiento natural del sistema fluvial. Las acciones se contemplan de forma sinérgica lo que permitirá reducir el riesgo de inundaciones, una mejor adaptación al cambio climático y la consecución de los objetivos prioritarios de la Estrategia Europea de Biodiversidad 2030. La retirada de escolleras y la eliminación de azudes y la sustitución parcial del

muro de hormigón ampliará la anchura del cauce. También se incrementará el corredor de vegetación riparia. Todo ello reducirá el riesgo de inundación, incrementará la biodiversidad y ampliará los servicios ambientales del entorno fluvial para disfrute de la ciudadanía».

Situación judicial. El Grupo Covadonga ha demandado al Ayuntamiento en cada paso dado en la tramitación de este proyecto. La última demanda fue hace unas semanas, ya con Foro y el PP ya en el gobierno local.

«Nos han pagado con la misma moneda que al anterior gobierno (por PSOE e IU) teniendo un trato sustancialmente diferente. Estoy muy decepcionado», confesaba el edil para quien esa demanda del Grupo deja sin sentido la negociación abierta y en la que el gobierno no se había comprometido con la entidad deportiva a mirar la viabilidad de reabrir el anillo hasta que comenzaran las obras de renaturalización y conseguirles una cita con la Fundación Biodiversidad para que pudieran exponerles la alternativa de un sistema de azudes hinchables, que es lo que defiende el Grupo para garantizar la práctica del piragüismo.

No hay que olvidar que la Fundación Biodiversidad es la entidad a través de la que el anterior gobierno consiguió una aportación de 2,8 millones de euros de fondos europeos para financiar una operación que alcanza los 3,2 millones. Tener esos millones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia compromete a Gijón a no desviarse de las condiciones de la convocatoria a la que se presentaron, cumplir los plazos establecidos en ella y que la Fundación autorice cualquier ajuste.

Las obras para las que el Ayuntamiento pide autorización a la Confederación Hidrográfica afectan al entorno de El Bibio, Las Mestas y Viesques y supone la renaturalización de 4.832 metros del río Piles y 2.168 del Peñafrancia mediante la retirada de dos azudes y la isla en la confluencia de ambos cauces, el relleno del canal artificial de derivación de aguas del río Peñafrancia al Piles, que son 296 metros, para generar un jardín lineal y dotar al anillo fluvial de más espacios verdes naturales, la eliminación de 297 metros de escollera y 730 de muro de hormigón de la margen derecha del río Piles con aumento de la sección del cauce y la ampliación y mejora del bosque de ribera en todo el ámbito de actuación.

Al proyecto inicial le ha sumado el nuevo equipo de Medio Ambiente unos cambios en el entorno de Las Mestas a petición del Patronato Deportivo Municipal. La petición principal del Patronato era mantener el aparcamiento en su ubicación y revisar el derribo parcial de dos edificaciones en lo que tiene que ver con mantener el octógono como espacio de ocio para los usuarios del Hípcico.

SABEMOS QUE LA MEJOR PALABRA ES UNIÓN

+ Empresas + Empleos + Deporte + Cultura

+ UNIÓN para poder ofrecerte los mejores productos financieros



Unión Financiera Asturiana
Desde 1984

TLF. 985 277 427
WWW.UNIONFINANCIERA.ES

UNIONFINANCIERA ASTURIANA UF FINANCIERA